

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12311** *CONSTRUCCIONS MARINA, S.C.P.*

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 5/09 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Mohamed Lafkiri, contra la empresa ejecutada Construccions Marina, S.C.P, con CIF n.º G 25647645, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 03/04/09, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 1.858,73 euros de resto de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 4 de mayo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090031235-1